

Las familias del Padre Manjón convocan una concentración el próximo lunes para solicitar la jornada continua

07/04/2017



El colegio Padre Manjón acogió ayer una reunión convocada por el colectivo Jornada Continua Colegios de Elda, formada por padres y madres, en la que se decidió realizar una manifestación el próximo lunes a las 20 horas a las puertas del centro para solicitar la jornada continua en el mismo. Cerca de 200 padres acudieron a este encuentro para mostrar su malestar ante los resultados de la votación en la que si bien la mayoría de padres votó esta semana a favor del cambio de jornada, la abstención de unos 400 padres y madres hizo que la balanza se inclinase hacia el "no". Aun así, solo faltaron dos votos para que el "sí" se impusiese. Por ello consideran que es un resultado "injusto" y lucharán por el cambio.

Desde el colectivo explican que "en uno de los artículos de la normativa dice que el escrutinio se debe realizar según el censo, que en Padre Manjón es de 1.297 votos, pero en un apartado del mismo se dice que lo que cuenta es el total de votos posibles, es decir 1.312, puesto que los de las familias monoparentales cuentan por dos. Si no se contasen estos votos dobles ganaría la jornada continua, por ello se solicitará a la Conselleria que aclare la situación con el objetivo de que gane la jornada continua, puesto que el 80% de los votos fueron a favor de la misma", en palabras de Teodoro Quesada, el portavoz del grupo Jornada Continua Colegios de Elda.

Si bien es cierto que desde el centro ya se han presentado alegaciones en el mismo sentido, este colectivo ha decidido redactar por su parte nuevas alegaciones en nombre de los padres para que se conozca el malestar de una gran mayoría de tutores, pues aseguran que les avalan los 720 votos a favor de la jornada continua que se registraron en el centro.

Cabe recordar que el cambio a jornada continua ganó en todos los colegios de Elda y Petrer que celebraron votaciones esta semana, pero en Padre Manjón perdió por el ajustado resultado de dos votos, ya que se necesitaban 722 votos a favor y se obtuvieron 720, lo que se traduce en un 54,87% de los votos, cuando era necesario obtener al menos el 55%. De eliminar los votos dobles por tutores monoparentales la cifra superaría el 55% y ello supondría que el centro a partir del próximo mes de septiembre pasaría a tener jornada

continua. Para hacerse oír los padres se manifestarán a las puertas del centro con el objetivo de que Conselleria conozca su malestar y se decante por la continua.

